

**Municipalidad
de
Bahía Blanca**



Decreto 2556/2021

Ref. Expte. 1-796-7195-2021.-

Bahía Blanca, 24 de noviembre de 2021.-

Visto el Decreto N° 2457/2021, del llamado a concurso cerrado de una (1) Función de Jefe de Área Programática VI, para desempeñarse en dependencias de la Secretaría de Salud, que consta de fojas 6 a 14 del presente expediente.

Considerando que en el Artículo **SEXTO**, donde se fijan los plazos de dicho concurso se detecta un error en el mes de la fecha establecida de los ítem Consenso y Publicación del Orden de Prelación, por lo cual se requiere modificar dicho artículo, estableciendo el día 06/01/2022 como fecha de Consenso y el día 07/01/2022 como fecha de Publicación del Orden de Prelación.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el **INTENDENTE INTERINO** en uso de sus facultades

DECRETA

PRIMERO: RECTIFIQUENSE las fechas de los ítem Consenso y Publicación del Orden de Prelación en el **ARTICULO SEXTO** del Decreto N° 2457/2021, estableciéndose el día 06/01/2022 para Consenso y el día 07/01/2022 para Publicación del Orden de Prelación.

SEGUNDO: Cúmplase, publíquese, dese al R.O. y resérvese en Secretaría de Salud para la realización del Concurso respectivo. Hecho ARCHIVESE.